Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de apremio que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la Plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

Apellidos y nombre	N.I.F.	Clave	Ejercicios	Conceptos	Euros
EL MAKHFADI ABDELOUAHED	X2546780J	EM0011	2013	MULTAS	80,00
GOMEZ LASO MARIA PILAR	11690699Y	GL0037	2013	MULTAS	200,00
GUTIERREZ ARENAS MIGUEL ANGEL	50169580W	GA0071	2013	MULTAS	200,00
JULVEZ RODRIGUEZ-PEÑA FRANCISCO	03645434A	JR0007	2013	MULTAS	80,00
MANTILLA GUAYANAY MARGARITA ROCIO	04231452G	MG0116	2014	MULTAS	200,00
PROMOCIONES YEPES 2006 SL	B84682434	PY0010	2014	IVTNU	667,34
SERVI DISTRIBU MADRID SL	B83240929	SD0068	2013	MULTAS	80,00
TUROWKI MACIEJ Y OTRA	X1216516T	T00002	2009	IVTNU	141,23

Yepes 10 de septiembre de 2014.–El Tesorero (firma ilegible).

N.º I.-9342